



Sin solventar, 198 observaciones de las auditorías al NAICM

DORA VILLANUEVA

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) tiene pendiente solventar prácticamente dos de cada tres observaciones de auditorías a la obra inconclusa de la terminal de Texcoco y están en vispera las sentencias de 12 amparos contra el cese de su construcción.

De acuerdo con el informe anual de GACM, desde 2016 hasta 2022, recibió 60 auditorías de obra pública por el proyecto de lo que sería el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). Las revisiones realizadas dieron pie a 305 observaciones.

El grupo, –encargado de llevar a cabo la planeación, diseño, construcción– reportó que de las fiscalizaciones realizadas por su Órgano Interno de Control, la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública, se han solventado 107 y están pendientes 198. En su informe de actividades de 2022, la empresa de participación estatal mayoritaria detalló que cubrió con los intereses derivados de la deuda para construir el NAICM, y que permanece en el Fideicomiso Mexcat atada a los recursos que generan los cobros por concepto de la tarifa de uso aeroportuario (TUA) del Aeropuerto Internacional capitalino, y finiquitó legalmente todos los contratos.

Al decretarse el cese de la construcción, había 692 contratos vi-

gentes, de ellos, 162 bajo la Ley de Obras Públicas y 530 fueron por la de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El año pasado se concluyeron las actas de extinción de derechos y obligaciones pendientes, y el documento que avala el cierre de compromisos.

Sin embargo, aún se espera la sentencia 12 juicios de amparo interpuestos por personas, empresas y organizaciones en contra de la cancelación del proyecto. El GACM detalló que ya no tiene acciones pendientes en este rubro y la resolución de esos juicios depende de las actuaciones y cargas del juzgado de distrito.

Agregó que, además de la remoción de material, en diciembre se

▲ La construcción del NAICM cesó en 2018 (imagen), pero aún hay pendientes respuestas a las fiscalizaciones, así como sentencias a 12 amparos. Foto Afp

formalizó el acta circunstanciada que da por terminados los trabajos de desmantelamiento y retiro del campamento en Texcoco y 27 bienes adicionales que formaban parte de él. A la par, se concretaron donaciones de material a las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa; al organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México; la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos.